



De publicación inmediata: 9/10/2024

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA QUE LA AGENCIA PARA EL MANEJO DE PEQUEÑAS EMPRESAS DE EE. UU. OFRECERÁ ASISTENCIA FEDERAL A PERSONAS RESIDENTES Y EMPRESAS AFECTADAS POR EL CLIMA SEVERO DEL 10 DE JULIO DE 2024

Las personas propietarias de viviendas, residentes y empresas en los condados de Lewis, Essex, Clinton, Franklin, Hamilton, Herkimer, Jefferson, Oneida, Oswego, St. Lawrence, Warren y Washington pueden solicitar préstamos a bajo interés de la Agencia para el Manejo de Pequeñas Empresas (SBA, por sus siglas en inglés)

La División de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del Estado y los funcionarios del condado realizaron evaluaciones preliminares de los daños con la finalidad de obtener asistencia para las áreas afectadas después del evento de clima severo

Las solicitudes para los préstamos están disponibles [en línea](#)

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy la disponibilidad de asistencia federal para las personas neoyorquinas en los condados de Lewis y Essex, y los condados contiguos de Clinton, Franklin, Hamilton, Herkimer, Jefferson, Oneida, Oswego, St. Lawrence, Warren y Washington, que se vieron afectados por el mal tiempo el 10 de julio. Las personas propietarias de viviendas, inquilinas y empresas ahora son aptas para solicitar préstamos a bajo interés de la Agencia Federal para el Manejo de Pequeñas Empresas para ayudar a recuperarse del efecto de las tormentas que causaron daños significativos a hogares y negocios.

«Mi gobierno ha trabajado diligentemente para proporcionar recursos a las áreas afectadas por el clima severo del 10 de julio, y gracias a nuestros socios federales, las pequeñas empresas ahora pueden solicitar asistencia para reconstruir y recuperarse», **dijo la gobernadora Hochul.** «El clima severo se ha vuelto demasiado común en el estado, pero mantenemos el firme compromiso de apoyar a las empresas y comunidades que hacen que Nueva York sea especial».

Las personas propietarias de viviendas, residentes y empresas en los condados declarados en emergencia ahora son aptas para los préstamos de la SBA. Los

préstamos de la SBA pueden ser muy útiles para las partes que reúnen los requisitos y que necesitan asistencia financiera para emprender el camino hacia la recuperación después de desastres relacionados con el clima y otras emergencias.

Los siguientes grupos pueden ser aptos para los préstamos por desastre de la SBA:

- Personas propietarias de viviendas: hasta \$500,000 para reparar su residencia principal.
- Personas propietarias e inquilinas: hasta \$100,000 para reparar o reemplazar propiedad personal dañada o destruida.
- Personas dueñas de negocios: hasta \$2,000,000 para el reemplazo de bienes inmuebles, inventarios, maquinaria, equipo y otras pérdidas físicas.
- Empresas y organizaciones sin fines de lucro: préstamos por desastre por daños económicos de hasta \$2,000,000 para proporcionar el capital de trabajo necesario hasta que se reanuden las operaciones normales después de un desastre.

La comisionada de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del estado de Nueva York, Jackie Bray, dijo: «La gobernadora Hochul y nuestros socios federales trabajaron diligentemente para asegurar el acceso a estos préstamos a bajo interés. Estos fondos ayudarán a las personas propietarias de viviendas, inquilinas y negocios a recuperarse de las pérdidas que creó esta tormenta».

La senadora Kirstin Gillibrand dijo: «En julio, el clima severo causó daños significativos a hogares y negocios en todo el centro de Nueva York y el norte del país; por lo tanto, estoy agradecida de ver que a las personas residentes y empresas afectadas ahora se les ofrecerá la asistencia federal que necesitan para recuperarse. Hacer que estos préstamos debido a desastres sean accesibles es un paso hacia adelante fundamental para que las personas y empresas afectadas reconstruyan y recuperen sus medios de vida. Agradezco a la SBA por ofrecer esta asistencia federal crítica y continuaré luchando para asegurar que todas las personas neoyorquinas tengan todos los recursos federales disponibles para reconstruir después de eventos climáticos severos»

Las personas neoyorquinas pueden encontrar información adicional, descargar solicitudes y presentar solicitudes en línea aquí <https://www.sba.gov/funding-programs/disaster-assistance>. También pueden llamar al Centro de Servicio al Cliente de la SBA al (800) 659-2955 o enviar un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov. Los lugares para la asistencia en persona y las solicitudes se anunciarán en los próximos días.

Las personas sordas, con dificultades auditivas o discapacidades del habla pueden marcar el 7-1-1 para tener acceso a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones.

La fecha límite de presentación para devolver las solicitudes por daños a la propiedad física es el 8 de noviembre de 2024. La fecha límite para devolver las solicitudes por daños económicos es el 9 de junio de 2025.

Sobre la División de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia

La División de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia proporciona liderazgo, coordinación y apoyo a los esfuerzos para prevenir, proteger, prepararse, responder y recuperarse de terrorismo, desastres naturales, amenazas, incendios y otras emergencias. Si desea obtener información adicional, ingrese a NYSDHSES en Facebook, X, Instagram y LinkedIn, e ingrese a dhses.ny.gov.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Obtenga información actualizada de la Oficina de la gobernadora en: ny.gov/signup | Envíe mensaje de texto: NEW YORK, al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)